



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20153000125991

Fecha: 27/07/2015 04:13:00 p.m.

Bogotá, D.C.,

Señor
EDGAR HUMBERTO SILVA GONZÁLEZ
Alcalde
Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán
Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co
despacho@puertogaitan-meta.gov.co
Puerto Gaitán - Meta

Referencia: Citación prioritaria – Capacitación - taller y Asesoría implementación SIGEP -
Aplicación Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Decretos 103 y 1083 de 2015.

Reciba un cordial saludo Señor Alcalde:

Con el propósito de contar con información completa y oportuna sobre la administración pública, formular políticas, establecer planes y programas y tomar decisiones en materia de organizaciones y recursos humanos al servicio del Estado y dar cumplimiento a la ley de transparencia, la Función Pública ha programado un plan de despliegue territorial para continuar con la implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.

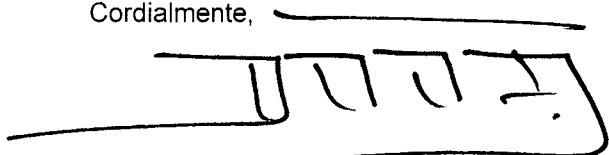
Para el efecto, nos permitimos convocar al jefe de recursos humanos, de contratos y de control interno o quienes hagan sus veces, así como al personal operativo del SIGEP de su entidad, a la capacitación y asesoría que se llevará a cabo durante los días 19, 20 y 21 de agosto de 2015, en el *Municipio de Villavicencio en la Universidad de los Llanos Sede San Antonio ubicada en la Calle 37 No. 41-02 Barzal*, a partir de las 08:00 a.m.

Con el fin de facilitar el ingreso de la información al SIGEP, le solicitamos que remita al correo electrónico jocampo@funcionpublica.gov.co, antes del día 5 de agosto de 2015, los actos administrativos correspondientes a la creación de su entidad, estructura organizacional, planta de personal, escala salarial, distribución de empleos o cargos de planta; el número de empleos de la planta de personal, los cargos que están provistos y el número de contratos de prestación de servicios personal natural vigentes.

Así mismo, debe remitir el formulario diligenciado para asignar o actualizar los roles de acceso y gestión en el sistema, que se encuentran en el portal del SIGEP: <http://www.sigep.gov.co/instructivos>.

Agradecemos que se tomen las acciones que se requieran para asegurar la participación de sus servidores en este evento, el cual les permitirá dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones citadas en la referencia.

Cordialmente,



JULIÁN MAURICIO MARTÍNEZ ALVARADO
Asesor SIGEP

Equipo SIGEP

300.50.2